



<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

**269362**

Presidió la Presidente Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA** y como secretaria del Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores actuó **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**.

Siendo las 07:40 a.m., se instala la sesión y la secretaria del Tribunal Disciplinario realiza la lectura del orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Posesión de la Doctora BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ como representante del Director General, de la UAE DIAN, en el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central De Contadores.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Consideración y aprobación del acta de la reunión 2194 del 24 de noviembre 2022.
4. Asuntos Disciplinarios.
5. Estudio y aprobación de quejas
6. Varios.

### **PRIMER PUNTO**

#### **POSESIÓN**

#### **POSESIÓN DELEGADA DEL DIRECTOR DE LA U.A.E DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**

Procede la presidente a tomar posesión de la designación delegada del Director de la U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales - Dian ante el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central De Contadores.

La Doctora BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ de forma libre, espontánea y sin que medie vicio alguno en su consentimiento declara que conoce en su totalidad, las inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades, reglas para el manejo de conflictos de interés y demás normas consagradas en la ley 1952 del 2019 del Código General Disciplinario y sus modificaciones establecidas por la ley 2094 de 2021. Además, manifiesta que conoce las funciones del Tribunal Disciplinario de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, previstas en la Resolución No. 000- 860 del 05 de junio de 2020 y las demás normas aplicables.

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269363

## SEGUNDO PUNTO

### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**, procedió a llamar a lista a los Dignatarios del Tribunal Disciplinario verificando que se encuentran presentes siete (7) Dignatarios, de igual manera asisten el Dr. **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA** Director General y el Dr. **JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ** en calidad de Asesor 1020 grado 6 de la U.A.E. Junta Central de Contadores, de esta manera la reunión se inició con quórum para deliberar de conformidad con el parágrafo sexto del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2021.

El director de la Entidad, Dr. **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA**, participa con voz, pero sin voto, de conformidad con el parágrafo 5 del artículo 3 del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2010.

## TERCER PUNTO

### CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION 2194 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Se realiza lectura del acta de la reunión **2193** del 10 de noviembre de 2022. Luego es sometida a consideración por parte de los dignatarios presentes a esta sesión, la cual se deja su aprobación aplazada teniendo en cuenta las observaciones remitidas por el Doc. **DIEGO PERALTA** el día anterior en horas de la noche y de las cuales no fue posible realizar de manera oportuna los ajustes de la misma.

## CUARTO PUNTO

### ASUNTO DISCIPLINARIOS

#### 4.1 Expediente Disciplinario No. 2021-508.

El Dr. **WILSON HERRERA MORENO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269364

#### 4.2 Expediente Disciplinario No. 2021-586

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.3 Expediente Disciplinario No. 2020-067

La Dra. **BEATRIZ ELENA GARCIA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.4 Expediente Disciplinario No. 2021-332

El Dr. **WILSON HERRERA MORENO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269365

#### 4.5 Expediente Disciplinario No. 2020-047

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra auto de pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

#### 4.6 Expediente Disciplinario No. 2021-459

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.7 Expediente Disciplinario No. 2021-104

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo sancionatorio, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269366

#### 4.8 Expediente Disciplinario No. 2021-485

El Dr. **WILSON HERRERA MORENO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.9 Expediente Disciplinario No. 2021-106

La Dra. **BEATRIZ ELENA GARCIA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo por inexistencia, duda y caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.10 Expediente Disciplinario No. 2021-334

La Dra. **BEATRIZ ELENA GARCIA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia y caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269367

#### 4.11 Expediente Disciplinario No. 2021-530

El Dr. **DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por indubio pro disciplinado, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.12 Expediente Disciplinario No. 2019-319

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.13 Expediente Disciplinario No. 2019-319

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269368

#### 4.14 Expediente Disciplinario No. 2021-497

La Dra. **BEATRIZ ELENA GARCIA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.15 Expediente Disciplinario No. 2021-534

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.16 Expediente Disciplinario No. 2020-117

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269369

Voto negativo por el Dr. DIEGO PERALTA BORRAY por considerar que los hechos están afectados por el fenómeno de la caducidad

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE se abstiene de votar

#### 4.17 Expediente Disciplinario No. 2022-052

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.18 Expediente Disciplinario No. 2021-300

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.19 Expediente Disciplinario No. 2021-239

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por indubio pro disciplinado, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269370

CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.20 Expediente Disciplinario No. 2021-369

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por falta de pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.21 Expediente Disciplinario No. 2021-120.

La Dra. **BEATRIZ ELENA GARCIA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.22 Expediente Disciplinario No. 2020-026.

La Dra. **BEATRIZ ELENA GARCIA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra fallo sancionatorio, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269371

BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

#### 4.23 Expediente Disciplinario No. 2019-193.

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra auto de terminación, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.24 Expediente Disciplinario No. 2022-048.

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto decide pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.25 Expediente Disciplinario No. 2022-011.

La Dra. **BEATRIZ ELENA GARCIA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de acumulación, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269372

BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

#### 4.26 Expediente Disciplinario No. 2022-115.

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de vinculación, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.27 Expediente Disciplinario No. 2021-381.

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo por inexistencia, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 4.28 Expediente Disciplinario No. 2021-039.

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269373

BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

**4.29 Expediente Disciplinario No. 2019-497.**

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

**4.30 Expediente Disciplinario No. 2018-637.**

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

**4.31 Expediente Disciplinario No. 2018-831.**

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269374

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

## QUINTO PUNTO

### ESTUDIO Y APROBACIÓN DE QUEJAS

Para el desarrollo de este punto, la Dra. **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**, de conformidad con el informe presentado por el subproceso de Quejas, presenta para estudio y aprobación del Tribunal Disciplinario, cuarenta y seis (46) informes disciplinarios y solicitudes de quejas, por posibles conductas vulneratorias de los principios éticos contemplados en la Ley 43 de 1990, discriminados así:

Ponente/Auto Presentado	Apertura investigación	Auto inhibitorio	Indagación Previa	Total general
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRIGUEZ	7			7
DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRAY	3			3
BEATRIZ ELENA GARCIA AGAMEZ	8			8
FLOR ESTELA QUIROGA MORA	7			7
JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ	3	4		7
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA	4		1	5
WILSON HERRERA MORENO	8		1	9
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>46</b>

Lo anterior con el fin de que el Tribunal Disciplinario de la U.A.E. Junta Central de Contadores evalúe, analice y decida si existe mérito para ordenar la Apertura de Investigación Disciplinaria o de no existir mérito para ello, se ordene emitir los Autos Inhibitorios a que haya lugar.

Igualmente, ante inquietudes de miembros del tribunal se aclara que dando cumplimiento a la reserva de la actuación disciplinaria establecida en el artículo 115 de la Ley 1952 de 2019 la información presentada no vulnera dicha disposición normativa.

En ese sentido, se da paso al Coordinador del subproceso de Quejas, Dr. **ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ**, quien realiza la presentación de las quejas e informes de manera detallada.

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ** le solicita al Dr. **ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ** informe los motivos porque se presentan cuatro (4) autos inhibitorios.

En razón a dicho interrogante el Dr. **ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ** informa al Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ** que los se presentan como inhibitorios por la siguiente razón:

1. Informe de la superintendencia solidaria ya opero el fenómeno de la caducidad.
2. Otra por ser presentado contra una Sociedad de contadores públicos que no se encuentra inscrito ante la UAE Junta Central de Contadores.

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 15

269375

3. Los otros dos inhibitorios corresponde a que los hechos narrados en las quejas no obedecen a funciones atribuida a las contadoras publicas si no por el contrario son temas administrativos.

Una vez realizadas las salvedades y solicitudes de constancia escrita por parte de los dignatarios al director de la UAE Junta Central e Contadores y del análisis individual e integral de cuarenta y seis (46) informes para aperturas disciplinarias previo estudio respectivo, una vez sometidas a votación por la presidente **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, los Dignatarios del Tribunal Disciplinario presentes aprueban; cuarenta (40) Autos de Apertura de Investigación Disciplinaria, cuatro (04) Autos Inhibitorios y dos (2) autos de indagación previa, para un total de cuarenta y seis (46) actos administrativos.

Para finalizar y en virtud del principio de no discriminación contenido en la Ley 1581 de 2012, el Tribunal Disciplinario indica que los datos de los investigados no serán divulgados y tendrán reserva para verificar la existencia de los hechos objeto de investigación.

## SEXTO PUNTO

### VARIOS

La Doc. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA** Presidente Tribunal Disciplinario de la U.A.E. Junta Central de Contadores les reitera la invitación a todos los dignatarios a que la última sesión del año que se encuentra programada para el 15 de diciembre de 2022 se realice de manera presencial.

De la misma manera solicita la presidente al director de la U.A.E. Junta Central de Contadores al señor director **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA** sobre el tema de la contratación de los abogados comisionados para el año 2023 sea de manera prioritaria.

El Doc. **OMAR MANCIPE** sugiere que para la última sesión se evalué la posibilidad de invitar a los dignatarios suplentes asistir a la sesión del 15 de diciembre de 2022 con el fin de que ellos también conozcan sobre la gestión que se realizó durante el año.

Siendo las 1:20 pm. se da por concluida la sesión ordinaria número **2195** del 01 de diciembre de 2022.

  
**FLOR ESTELA QUIROGA MORA**  
Presidenta Tribunal Disciplinario.  
U.A.E. Junta Central de Contadores.

  
**YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**  
Secretaria del Tribunal Disciplinario.  
U.A.E. Junta Central de Contadores